I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: *50*

ÁREA:	*DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES*		**PROCESO:**	*22001464 H3 de 2022 y 22001449 H4 de 2022*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*5° Piso Edificio NEAA - UAEAC*				
LUGAR:	*Microsoft Teams*				
FECHA:	*08/03/2024*	**HORA INICIO:**	*08:34 AM*	**HORA FINAL:**	*10:43 AM*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum

Se inicia el comité con la verificación de quórum – Contratista de Obra, Interventoría y Entidad, determinando que todas las partes convocadas se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se desarrolló el Acta de comité de seguimiento No 49 Del día 01 de marzo de 2024, fue remitida a cada una de las partes para su revisión, se da por aprobada por cada una de las partes se adelantará la recolección de firma de las partes

3. Seguimiento de los compromisos acta anterior

A continuación, se listan los compromisos del acta anterior:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega informes Semanales CCI.	Interventoría Consorcio RA5	08/03/2024
2	Programación de Obra Desglosada	Contratista de Obra Consorcio CI	08/03/2024
3	Remitir copia de los radicados ante Enel condensa	Contratista de Obra Consorcio CI	01/03/2024
4	Aclaración de la solicitud de modificación para presentar la modificación del anexo y el presupuesto.	Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5	01/03/2024
5	Seguimiento - Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados.	Contratista de Obra Consorcio CI	30/03/2024
6	Seguimiento - Presupuesto consolidado y concertado al 100%.	Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5	15/05/2024

3.1. Entrega informes Semanales CCI.- Se vienen revisando por parte de la Interventoría se han remitido nuevamente la Contratista para ajustes, con el fin de remitir la totalidad de informes a la entidad.

3.2. Programación de Obra Desglosada – como se ha comentado en seguimientos anteriores al compromiso, si bien es cierto que se va a tener un hito de inicio de actividades de Obra, se espera la programación este elaborada y solo sea ajustar la fecha del hito de inicio en la programación

3.3. Remitir copia de los radicados ante Enel condensa – el Contratista remitió los números de los dos radicados, uno antes de vencerse la provisional de obra y un segundo radicado después del vencimiento de la provisional de obra, según lo exigió el operador de red, del cual se espera respuesta. El compromiso se da por cumplido.

3.4. Aclaración de la solicitud de modificación para presentar la modificación del anexo y el presupuesto, se recibió solicitud de modificación por parte del Contratista de Obra donde planteó retirar la restricción sobre el mayor valor del proyecto y la eliminación en el anexo de apropiación del componente presupuesto, ante esta solicitud se manifestó que la Interventoría y la Entidad no están de acuerdo con esta última modificación sino debería estar en términos de lo tratado en la reunión del 28 de febrero de 2024.

El Contratista remitió una nueva solicitud ajustada, la cual fue analizada por la interventoría y trasladada a la Entidad haciendo énfasis en dos puntos:

i. Suprimir la restricción de no superar el presupuesto.
ii. Aclarando la forma en la que se presentaría el presupuesto de obra, consolidado en cuanto a las actividades y cantidades de obra a ejecutar y estimado en cuanto al precio de las actividades adicionales o No previstas.

El compromiso se da por cumplido y atendido

3.5. Seguimiento - Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados – La Interventoría recibió la entrega No 5 de arquitectura de acuerdo con las observaciones remitidas, la cual se encuentra en revisión de los especialistas de la Interventoría, se está atento a recibir las demás especialidades como lo es la estructural, bioclimático, eléctrico e hidráulico.

El Contratista de Obra manifiesta que dará traslado al concepto del estudio de seguridad física y demás especialidades.

3.6. Seguimiento - Presupuesto consolidado y concertado al 100%. – La Interventoría reitera la solicitud de no esperar a tener los 350 NPs, sino que se puedan hacer entregas parciales para concertar el presupuesto, la Interventoría a pesar de no tener la especificación técnica que es clave, en algunas actividades se están adelantando las cotizaciones correspondientes para ganar tiempo, pero si es necesario conocer los APUs y la especificación técnica

4. Temas para tratar

4.1. Estado de la apropiación – Se tienen los diseños técnicos revisados y validados para apropiación, se encuentra pendiente el tema presupuestal, supeditado a que se dé el concepto por parte del comité de contratación de la Entidad referente a las solicitudes remitidas por el contratista de obra y la interventoría.

La Supervisión indica que se reunió con el grupo de procesos contractuales donde requieren unos parámetros que se deben cumplir según el manual de contratación,

I. Surtir la apropiación para incluir los NPs;
II. Conocer un presupuesto aterrizado y concertado por la Interventoría;
III. Surtiéndose esto se podría iniciar actividades de Obra.

Para la presentación de los NPs la Entidad recomienda se atiendan cada capítulo por individual para así dar celeridad a la actividad y reducir el tiempo.

El contratista de obra plantea la posibilidad de suspender mientras se cuenta con el cierre del presupuesto, a lo que la Interventoría aclara que la suspensión se motivaría solo si no hay actividades por desarrollar.

De igual forma la interventoría manifiesta la preocupación en cuanto a que el camino es levantar restricción del mayor valor, concertar presupuesto y firmar apropiación, una vez suscrita la apropiación a los 8 días se debe tener aprobado e incluido con modificatorio el NP01, por parte de la Entidad, por lo que la segunda entrada al comité de contratación se debe hacer dentro de los 8 días siguientes a hacer la apropiación;

La Supervisión manifiesta que para presentar el NP01 al comité de contratación, para la vigencia de este año 2024, requiere del CDP de los recursos de 4.700 Millones de pesos.

Ante esto se había planteado un balanceo a 0,0 de las actividades que no se ejecutaran en el 2024 sino en el 2025, para poder presentar la adición sin tener que adicionar valor. Este presupuesto ya está presentado a la entidad, y es posible que esto genere un hallazgo administrativo, por el hecho de llevar actividades a 0, si en el 2025 van a volver a subir.

4.2. Ejecución presupuestal a la semana 59 con fecha del 07/03/2024, se tenía programado valor acumulado sin AIU de $ 2.429.590.802, con AIU $ 3.035.773.707 con un avance programado semanal de 3,2227%, que corresponde a un programado de avance total de ejecución de 7,7317%, actualmente se han ejecutado $ 65.461.342 correspondiente a un avance del 0,167% representando un atraso de 7,565% debido a que no se ha iniciado la etapa de construcción del proyecto al no haber podido surtir la apropiación de estudios y diseños.

4.3. Provisionales de Obra – La Interventoría recibió los números de las radicaciones correspondientes a la provisional de energía, se solicita que de acuerdo al anexo de apropiación se tenía que estaban vigentes las disponibilidades del servicio, sin embargo el día que se suscriba el documento no se mantiene esa redacción, por lo tanto es importante adelantar el trámite para tener renovada la provisional de obra, el Contratista aclara que se adelantaron los tramites, igualmente la ESP indica que se debe esperar el tiempo indicado de 7 días para la respuesta de la provisional de obra.

4.4. Manejo de Anticipo – Se recibieron solicitudes del Contratista de Obra 1) alquileres de espacio de oficina al cual se dio respuesta y se aprobó para cargue, una vez cargada en el aplicativo de alianza fue rechazada debido a que la causación si bien es un reembolso, se debe indicar el tercero beneficiario del pago. 2) CuatroPlanos - Bioclimático, la solicitud será rechazada debido que es el pago final, y este solo se aprobara cuando se tengan subsanados los pendientes del diseño

bioclimático por parte de estos, por lo tanto se congela la solicitud de pago hasta no se remitan y aprueben las observaciones realizadas 3) Interpovig se aprobó no cuenta con observaciones, 4) Ageo Ingeniería se rechaza debido a que la solicitud de pago no va a lugar con el nuevo contrato, se "identifica" que es un contrato nuevo para labores de estructura, de ser así se debería presentar el cambio de profesional para la Especialidad de estructuras, se espera se haga la aclaración para dar trámite al pago 5) solicitudes de pago: Seguridad social febrero, nomina febrero; se llevan 49 solicitudes de pago por el Contratista

Anticipo Interventoría – se remitió solicitud de pago No 5 el cual no ha sido tramitado, la Entidad solicita que el Plan de manejo del anticipo sea actualizado en cuanto a tiempo y cifras para dar trámite al pago.

4.5. Informe mensual de Contratista - se encuentra en revisión el informe mensual No 11 por parte de la Interventoría el cual debe ir firmado por ambas partes para su remisión

4.6. Se presento solicitud de cambio del Director de Obra por parte del Contratista, donde se evidencia el cambio de Ing. Juan Carlos Silva por la Ing. Laura Cristina Santana.

Esta Interventoría procedió a adelantar la revisión de la hoja de vida de la profesional presentada, evidenciando que cumple con los Títulos requeridos y la Experiencia para el cargo indicado, se realizó la observación de aportar el diploma de pregrado como Ing. Civil, a lo cual el Contratista dio alcance y se dará concepto de aprobación por parte de la Interventoría.

Se deja observación de dar trámite a informes semanales y actas de comité que son susceptibles de firma del anterior director de Obra

4.7. El Contratista de Obra dentro del alcance allegado manifiesta, la escasez en recursos administrativos y que la carga laboral da un desbalance económico para el consorcio, toda vez que no ha podido ejecutar Obra ni hacer facturación al respecto.

4.8. Se recibieron de la Entidad 2 oficios radicados por el Contratista de Obra de las cuales esta Interventoría no tenía conocimiento y fueron remitidas directamente del Contratista a la Entidad, se entrara a dar revisión de los oficios CIAA-FO-CCI-0194 y CIAA-FO-CCI-0206 con fecha del 21/02/2024 dejando la observación de que muchos de los requerimientos del Contratista mencionados allí por el contratista de obra, ya fueron puestos en conocimiento y respondidos en el derecho de petición previamente radicado a la enditad, no obstante se reiteró la pregunta por lo tanto se dará respuesta de lo contestado anteriormente y las que haya a lugar.

4.9. Corte de Obra – se recibió el documento ajustado con las observaciones realizadas por la Supervisión, se encuentra en firma por parte del representante legal de la Interventoría de acuerdo a lo indicado para así poder dar traslado a la Entidad. Se hace observación de que entre la prefectura y el corte de Obra existe una diferencia de 0.38 centavos de más por redondeo del IVA, por lo tanto se pide se revise con anterioridad estas cifras con el fin de evitar reprocesos o futuros rechazos

4.10. La Interventoría manifiesta que se le realizaron en días pasados al Contratista de Obra dos solicitudes 1) retiro de elementos químicos que no han sido trasladados a la Entidad, a lo que el Contratista manifiesta que son recipientes vacíos los que reposan en la obra 2) presentación del plan de trabajo para los rellenos, que si bien se han radicado documentos de seguridad de equipos hace falta la parte técnica de la labor a desarrollar para la extendida del material llevado a Obra. De igual forma se solicitó el mejoramiento del cerramiento. En este oficio se manifestó que como Interventoría no se autorizara mas ingreso de material al predio hasta no se cuente con el plan de trabajo para rellenos.

4.11. El acta 48 se revisó y se dejaron observaciones por parte de la Supervisión se revisó nuevamente el audio de reunión para revisar el inciso 4.4., audio que se remitió mediante correo electrónico, y se hace aclaración que la carpeta de VERSIONES FINALES del One Drive es para consulta de todas las partes, junto con el registro fotográfico.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Entrega informes Semanales CCI.	Interventoría Consorcio RA5	13/03/2024
2	Programación de Obra Desglosada	Contratista de Obra Consorcio CI	15/03/2024
3	Seguimiento - Atención de los Pendientes y/o observaciones de forma a los diseños apropiados.	Contratista de Obra Consorcio CI	30/03/2024
4	Seguimiento - Presupuesto consolidado y concertado al 100%.	Contratista de Obra Consorcio CI - Interventoría Consorcio RA5	15/05/2024
5	Seguimiento – Avance de NPs	Contratista de Obra Consorcio CI	30/03/2024

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de **Bogotá D.C.** a los **8** días del mes de marzo del año **2024**, por los asistentes, se adjunta a la presente acta lista de asistencia presencial.

Nombre completo	Cargo	Firma
Fabio Gómez Sanabria fabio.gomez@ryesa.com.co	Representante Legal-Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	FABIO ARTURO GOMEZ SANABRIA Firmado digitalmente por FABIO ARTURO GOMEZ SANABRIA DN: STREET="CARRERA 19 A # 84 - 14 OFICINA 401 BARRIO Antigua Country", Description=RE GSE CL 77 7 44 OF 701, CN=FABIO ARTURO GOMEZ SANABRIA, SERIALNUMBER=13839294, S=BOGOTA D.C., L=BOGOTA D.C., E=alejandro@ryesa.com.co, C=CO, T=CODIRECCIÓN DE EJECUCIÓN, O=REDES Y EDIFICACIONES S A QUE PODRA ABREVIARSE COMO RAE SA, OID.1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=830003733, OID.2.5.4.41=C.C. OU=CODIRECCIÓN Razón: Soy el autor de este documento Ubicación: Fecha: 2024.04.15 09:54:41-05'00' Foxit PDF Reader Versión: 2023.3.0
Laura Cristina Santana laura.santana@ryesa.com.co	Representante - Contratista de Obra Consorcio Construcciones de Ingeniería	
Cristian Mauricio Melo Caicedo cristianmelo@aciproyectos.com	Director de Interventoría Consorcio RA5	
Brandon Yesid Nossa Ortiz brandonnossa@aciproyectos.com	Coordinador de Interventoría Consorcio RA5	Brandon
José Ángel Puccini García jose.puccini@aerocivil.gov.co	Apoyo Técnico Supervisión Entidad UAEAC - Aerocivil	
Luis Bernardo Puentes Torres bernardo.puentes@aerocivil.gov.co	Supervisor designado Entidad UAEAC - Aerocivil	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - EXTERNOS

Clave: ESTR-3.0-12-004	Versión: 06	Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: DIRECCION TÉCNICA DE INVESTIGACÓN DE ACCIDENTES

TEMA DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento Nº 80

FECHA: 8 de marzo de 2024 **HORA INICIO:** 8:34 am **HORA FINAL:** 10:43 am

LUGAR: Aeronautica civil Piso 5to edificio NEAA.

Ley 1581 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de Protección de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse tambien através de nuestra pagina, opción Atención al ciudadano, opción PQRSD.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Brandon Nossa Ortiz	1.018.486.585	Consorcio RAS	3213451654	brandon.nossa@aciproyectos.com	
2	Bernardo Puentes Sorres	3033.096	OIACC.	3103231717	bernardo.puentes@aerocivil.gov.co	
3	Fabio Andrés Gomez	1.019.018.669	CCI / RyE	3175151093	fabioandres.gomez@ryesa.com.co	
4	LAURA CRISTINA SANTANA	37.899.872	CCI / RYESA	3208012459	laura.santana@ryesa.com.co	
5	Cristian Mauricio Melo C	80'283.308	Consorcio RAS	3134024184	cristianmelo@aciproyectos.com	
6	Fabio A. Gomez S.	13'839.294	C.CI/RYESA	3162977159	fabio.gomez@ryesa.com.co	
7	José Puccini	79414186	Aerocivil	3105727442	Jose.Puccini@aerocivil.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						